

ACTA Nº 12
CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA
NO PRESENCIAL POR MEDIO VIRTUAL
CONSEJO DIRECTIVO
05/08/2021

----- El Consejo Directivo de la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO**, siendo las **NUEVE (9:00)** del día **CINCO** de **AGOSTO** de **DOS MIL VEINTIUNO**, se reúne de manera no presencial por medio virtual. Preside la reunión la Sra. Decana, Dra. María F. FILIPPINI. Participan en esta oportunidad los Consejeros: Prof. M.Sc. Jorge J. B. NAZRALA, Prof. M. Sc. Lucía A. VIGNONI, Prof. Dra. Alejandra B. CAMARGO, Prof. Ing. Agr. Alejandro D. GASCÓN, Prof. M. Sc. Cecilia RÉBORA, Prof. M. Sc. Marcelo ALBERTO, Ing. Agr. Gisela B. ORTIZ URIBURU, M. Sc. Claudia C. LUCERO, Dr. Gonzalo S. GÓMEZ TALQUENCA y Srta. María del L. MATEY. -----

----- Consejeros del claustro estudiantil ausentes. -----

----- Participan también, el Sr. Vicedecano, Prof. Ing. Agr. Joaquín A. LLERA y la TGU. Eliana G. PANELLA, Apoyo Administrativo a la Secretaría del Consejo Directivo. -----

----- Verificado el *quorum* reglamentario, la Sra. Decana, en calidad de Presidente del Consejo Directivo, declara abierta la sesión pasándose a considerar el orden del día previsto. -----

1º.- Informe de aprobación de las ACTAS Nº 10 y 11

----- La Sra. Decana deja constancia que las Actas Nº 10 y 11 correspondientes a la sesiones del 01 y 08 de julio respectivamente, han sido puestas a consideración de los Consejeros Directivos quienes han expresado su aprobación. Las mismas serán reproducidas con idéntico número y fecha y firmadas oportunamente por los miembros del Consejo Directivo presentes en las sesiones cuando sean emitidas en formato papel al finalizar la situación de emergencia y se reinicien normalmente las actividades administrativas presenciales. -----

2º.- Informe de la señora Decana

La Sra. Decana da la bienvenida y anhela un buen comienzo para este segundo semestre que inicia. Adelanta que se están evaluando diversas alternativas y metodologías para aplicar los protocolos para continuar con las actividades académicas, las prácticas esenciales y las sesiones del Consejo Directivo y retornar paulatinamente a la presencialidad. -----

Por otra parte, agradece y valora mucho el trabajo de las Comisiones Asesoras que trabajan arduamente con gran compromiso y responsabilidad para llevar adelante los diversos y complejos procesos que nos convocan en estas reuniones. El Sr. Vicedecano adhiere a lo expresado por la Sra. Decana. -----

La Consejera Lucía VIGNONI, en cuanto a la presencialidad, opina que es necesario que se vayan retomando todas las actividades académicas y administrativas en la Facultad, para lo cual apela a la buena voluntad de toda la comunidad. -----

Ante la consulta del Consejero Sebastián GÓMEZ TALQUENCA, la Sra. Decana informa que desde el Consejo Superior se ha emitido una prórroga para los mandatos de los Consejeros representantes de los estamentos de egresados, estudiantes y personal de apoyo académico. Asimismo adelanta que habrá una reunión con el Secretario de Asuntos Estudiantiles y Bienestar de la Comunidad, M. Sc. Ing. Agr. Matías VENIER y algunos estudiantes para decidir sobre la participación de este estamento en las Comisiones Asesoras y en el Consejo Directivo de la Facultad. -----

3º.- Informe de Consejeros

El Consejero Marcelo ALBERTO consulta si es posible postergar las elecciones para el cambio de los Directores de los Departamentos hasta marzo de 2022, considera que hay una sobrecarga de actividades en este período sumado a los concursos CEREP cov. El Sr. Vicedecano aclara que el mandato se venció hace varios meses y algunos Directores han solicitado la renovación en esas funciones, por lo que las autoridades consideran que es necesario iniciar el proceso eleccionario correspondiente. -----

Al respecto, la Consejera Lucía VIGNONI informa que en el Consejo del Departamento que dirige se está avanzando en la conformación de la junta electoral y en la metodología para concretar el acto eleccionario para el cambio de Director de Departamento, considera que es posible realizar el proceso respetando los protocolos preestablecidos. Asimismo, asegura que los actuales Directores seguirán prestando colaboración en los temas que conciernen a los concursos CEREP cov y en aquellos que se encuentran en vías de resolución. -----

El Consejero Jorge NAZRALA, en cuanto al retorno a la presencialidad, considera importante que quienes tienen la responsabilidad de planificar las clases, den prioridad a aquellos espacios curriculares que requieren necesariamente las clases presenciales y aquellas cátedras que han podido dictar las asignaturas de forma virtual exitosamente, que continúen con esa metodología para poder brindar más espacio a los estudiantes que necesitan tomar las clases en forma presencial. -----

En otro orden de temas, el Consejero NAZRALA informa que el martes próximo pasado en una reunión del Consejo Local Asesor (CLA) del INTA se habló nuevamente sobre la fuerte presión, a nivel nacional, para ocupar los terrenos del Instituto en diversas provincias. En esa ocasión se presentó el Ing. Agr. Pablo GÓMEZ RIERA con la intención de retomar y poner en marcha el proyecto del parque tecnológico en la sede del INTA Luján, argumento que puede ser utilizado para frenar el avance sobre los terrenos ubicados entre calle Araoz y Carril San Martín, además de la importancia que tiene en sí mismo y la integración de diversas instituciones afines e industrias agrícolas, como es el caso de la Facultad de Ciencias Agrarias, entre otras. -----

El Consejero Sebastián GÓMEZ TALQUENCA opina que en algún momento deberá darse una discusión y tener un plan para hacer frente a los condicionamientos que inminentemente se van a dar con el avance de la urbanización en los alrededores del predio de la Facultad. Especialmente en lo concerniente a prácticas agrícolas y en cultivos que requieran aplicaciones de agroquímicos y otras prácticas no compatibles con las zonas urbanas. -----

4º.- DESPACHO DE COMISIONES

----- En referencia a los concursos CEREP cov, el Consejero Sebastián GÓMEZ TALQUENCA aclara que en esta primera etapa se están aprobando solo los perfiles y las Comisiones Evaluadoras de los llamados a concursos. Hace hincapié en que es potestad del Consejo Directivo no aprobar cualquier designación si considera que el docente postulante no cumple con los requisitos mínimos exigidos en la Ordenanza N° 627/2021-CD. -----

a) COMISIÓN DE DOCENCIA Y CONCURSOS

4.1.- CUDAP: EXP E-CUY: 12064/2021: Secretaria Académica, Méd. Vet. Silvia Van den Bosch - Concursos especiales para Docentes Interinos CEREP Cov- Aguilera, Regina, s/consideración de los requisitos de la convocatoria y de la Comisión Asesora propuesta.

----- Vistas las actuaciones de referencia, la Consejera Cecilia RÉBORA lee el despacho de Comisión que dice: "Visto y analizado el presente expediente esta comisión sugiere avalar el presente llamado a Concurso especial para Docentes Interinos (CEREP Cov)." -----

----- Puesto a consideración, se procede a consignar la votación nominal:

Prof. Dra. María F. FILIPPINI	A
Prof. M. Sc. Jorge J. B. NAZRALA	A
Prof. M. Sc. Lucía VIGNONI	A
Prof. Dra. Alejandra B. CAMARGO	A
Prof. Ing. Agr. Alejandro D. GASCÓN	A
Prof. M. Sc. Cecilia RÉBORA	A
Prof. M. Sc. Marcelo ALBERTO	A
Ing. Agr. Gisela B. ORTIZ URIBURU	A

M. Sc. Claudia LUCERO	A
Dr. Gonzalo S. GÓMEZ TALQUENCA	A
Srta. María del Lourdes MATEY	A

----- Por lo tanto, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aceptar el despacho de la Comisión de Docencia y Concursos y en consecuencia autorizar el llamado para la provisión de UN (1) Cargo Efectivo de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva, en el Departamento de Ingeniería Agrícola para el dictado de los espacios curriculares: "Meteorología Agrícola" de la Carrera Ingeniería Agronómica y "Climatología" de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, y cumplir funciones en toda otra actividad que el Consejo Departamental disponga. -----

----- Designar a los miembros que conformarán la Comisión Asesora según se detalla a continuación:

Miembros Titulares:

- Prof. Ing. Agr. Adriana CARETTA
- Prof. Ing. Agr. Rubén VIDAL
- Exprofesor Ing. Agr. Alejandro ORTEGA

Miembros Suplentes:

- Prof. M. Sc. Liliana NIVEYRO
- Prof. M. Sc. Luis RODRÍGUEZ PLAZA
- Prof. Ing. Agr. Leandro MASTRANTONIO

4.2.- CUDAP: EXP E-CUY: 12065/2021: Secretaria Académica, Méd. Vet. Silvia Van den Bosch - Concursos especiales para Docentes Interinos CEREP Cov- Albrecht, Eduardo, s/consideración de los requisitos de la convocatoria y de la Comisión Asesora propuesta.

----- Vistas las actuaciones de referencia, la Consejera Cecilia RÉBORA lee el despacho de Comisión que dice: "Visto y analizado el presente expediente esta comisión sugiere avalar el presente llamado a Concurso especial para Docentes Interinos (CEREP Cov)."

----- Puesto a consideración, se procede a consignar la votación nominal:

Prof. Dra. María F. FILIPPINI	A
Prof. M. Sc. Jorge J. B. NAZRALA	A
Prof. M. Sc. Lucía VIGNONI	A
Prof. Dra. Alejandra B. CAMARGO	A
Prof. Ing. Agr. Alejandro D. GASCÓN	A
Prof. M. Sc. Cecilia RÉBORA	A
Prof. M. Sc. Marcelo ALBERTO	A
Ing. Agr. Gisela B. ORTIZ URIBURU	A
M. Sc. Claudia LUCERO	A
Dr. Gonzalo S. GÓMEZ TALQUENCA	A
Srta. María del Lourdes MATEY	A

----- Por lo tanto, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aceptar el despacho de la Comisión de Docencia y Concursos y en consecuencia autorizar el llamado para la provisión de UN (1) Cargo Efectivo de Profesor Adjunto, dedicación Simple, en el Departamento de Ciencias Biológicas para el dictado de los espacios curriculares: "Biodiversidad II" y "Ecofisiología Animal" de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, y cumplir funciones en toda otra actividad que el Consejo Departamental disponga. -----

----- Designar a los miembros que conformarán la Comisión Asesora según se detalla a continuación:

Miembros Titulares:

- Prof. Dr. Enrique PEREYRA
- Prof. Ing. Agr. Miriam HOLGADO
- Prof. M. Sc. Silvina GRECO

Miembros Suplentes:

- Prof. Dra. Iris PERALTA
- Prof. Dra. María S. MARÍN
- Prof. Dra. Alejandrina ALARIA

4.3.- CUDAP: EXP E-CUY: 12066/2021: Secretaria Académica, Méd. Vet. Silvia Van den Bosch - Concursos especiales para Docentes Interinos CEREP Cov- Álvarez, Agustín, s/consideración de los requisitos de la convocatoria y de la Comisión Asesora propuesta.

----- Vistas las actuaciones de referencia, la Consejera Cecilia RÉBORA lee el despacho de Comisión que dice: "Visto y analizado el presente expediente esta comisión sugiere avalar el presente llamado a Concurso especial para Docentes Interinos (CEREP Cov)."

----- Puesto a consideración, se procede a consignar la votación nominal:

Prof. Dra. María F. FILIPPINI	A
Prof. M. Sc. Jorge J. B. NAZRALA	A
Prof. M. Sc. Lucía VIGNONI	A
Prof. Dra. Alejandra B. CAMARGO	A
Prof. Ing. Agr. Alejandro D. GASCÓN	A
Prof. M. Sc. Cecilia RÉBORA	A
Prof. M. Sc. Marcelo ALBERTO	A
Ing. Agr. Gisela B. ORTIZ URIBURU	A
M. Sc. Claudia LUCERO	A
Dr. Gonzalo S. GÓMEZ TALQUENCA	A
Srta. María del Lourdes MATEY	A

----- Por lo tanto, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aceptar el despacho de la Comisión de Docencia y Concursos y en consecuencia autorizar el llamado para la provisión de UN (1) Cargo Efectivo de Profesor Asociado, dedicación Simple, en el Departamento de Ciencias Biológicas para el dictado de los espacios curriculares: "Conservación y Manejo de los Recursos Naturales Renovables I" y "Conservación y Manejo de los Recursos Naturales Renovables II" de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, y cumplir funciones en toda otra actividad que el Consejo Departamental disponga.

----- Designar a los miembros que conformarán la Comisión Asesora según se detalla a continuación:

Miembros Titulares:

- Prof. Dr. Enrique PEREYRA
- Prof. Dra. Iris PERALTA
- Prof. Dra. Julieta ARANIBAR (FCEN)

Miembros Suplentes:

- Prof. Dr. Pablo VILLAGRA
- Prof. Ing. Agr. Miriam HOLGADO
- Prof. Dr. Alfredo CASTRO VAZQUES (FCEN)

4.4- CUDAP: EXP E-CUY: 12070/2021: Secretaria Académica, Méd. Vet. Silvia Van den Bosch - Concursos especiales para Docentes Interinos CEREP Cov- Araniti, Verónica, s/consideración de los requisitos de la convocatoria y de la Comisión Asesora propuesta.

----- Vistas las actuaciones de referencia, la Consejera Cecilia RÉBORA lee el despacho de Comisión que dice: "Visto y analizado el presente expediente esta comisión sugiere avalar el presente llamado a Concurso especial para Docentes Interinos (CEREP Cov)." -----

----- Puesto a consideración, se procede a consignar la votación nominal:

Prof. Dra. María F. FILIPPINI	A
Prof. M. Sc. Jorge J. B. NAZRALA	A
Prof. M. Sc. Lucía VIGNONI	A
Prof. Dra. Alejandra B. CAMARGO	A
Prof. Ing. Agr. Alejandro D. GASCÓN	A
Prof. M. Sc. Cecilia RÉBORA	A
Prof. M. Sc. Marcelo ALBERTO	A
Ing. Agr. Gisela B. ORTIZ URIBURU	A
M. Sc. Claudia LUCERO	A
Dr. Gonzalo S. GÓMEZ TALQUENCA	A
Srta. María del Lourdes MATEY	A

----- Por lo tanto, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aceptar el despacho de la Comisión de Docencia y Concursos y en consecuencia autorizar el llamado para la provisión de UN (1) Cargo Efectivo de Profesor Asociado, dedicación Exclusiva, en el Departamento de Ciencias Enológicas y Agroalimentarias para el dictado del espacio curricular: "Industrias Agrarias" de la Carrera Ingeniería Agronómica, y cumplir funciones en toda otra actividad que el Consejo Departamental disponga. -----

----- Designar a los miembros que conformarán la Comisión Asesora según se detalla a continuación:

Miembros Titulares:

- Prof. Ing. Agr. Alejandro GASCÓN
- Prof. M. Sc. Lucía VIGNONI
- Prof. Lic. Brom. Stella ALCANTÚ (FCAI)

Miembros Suplentes:

- Prof. M. Sc. Jorge NAZRALA
- Prof. Ing. Agr. Miriam HOLGADO
- Prof. Méd. Miguel FORNES (FCM)

4.5.- CUDAP: EXP E-CUY: 12072/2021: Secretaria Académica, Méd. Vet. Silvia Van den Bosch - Concursos especiales para Docentes Interinos CEREP Cov- Barbuzza, Carolina, s/consideración de los requisitos de la convocatoria y de la Comisión Asesora propuesta.

----- Vistas las actuaciones de referencia, la Consejera Cecilia RÉBORA lee el despacho de Comisión que dice: "Visto y analizado el presente expediente esta comisión sugiere avalar el presente llamado a Concurso especial para Docentes Interinos (CEREP Cov)." -----

----- Puesto a consideración, se procede a consignar la votación nominal:

Prof. Dra. María F. FILIPPINI	A
Prof. M. Sc. Jorge J. B. NAZRALA	A

Prof. M. Sc. Lucía VIGNONI	A
Prof. Dra. Alejandra B. CAMARGO	A
Prof. Ing. Agr. Alejandro D. GASCÓN	A
Prof. M. Sc. Cecilia RÉBORA	A
Prof. M. Sc. Marcelo ALBERTO	A
Ing. Agr. Gisela B. ORTIZ URIBURU	A
M. Sc. Claudia LUCERO	A
Dr. Gonzalo S. GÓMEZ TALQUENCA	A
Srta. María del Lourdes MATEY	A

----- Por lo tanto, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aceptar el despacho de la Comisión de Docencia y Concursos y en consecuencia autorizar el llamado para la provisión de UN (1) Cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, en el Departamento de Ingeniería Agrícola, Cátedra de Tecnología Ambiental, para el dictado de los espacios curriculares: "Evaluación y Mitigación del Impacto Ambiental" y "Taller Integrador II" de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, y cumplir funciones en toda otra actividad que el Consejo Departamental disponga. -----

----- Designar a los miembros que conformarán la Comisión Asesora según se detalla a continuación:

Miembros Titulares:

- Prof. Dr. Peter THOMAS
- Prof. M. Sc. Emilio REARTE
- Prof. M. Sc. Alejandro DROVANDI

Miembros Suplentes:

- Prof. M. Sc. Liliana NIVEYRO
- Prof. Ing. Agr. Alejandro ORTEGA
- Prof. Mgter. Daniela CÓN SOLI

4.6.- CUDAP: EXP E-CUY: 12077/2021: Secretaria Académica, Méd. Vet. Silvia Van den Bosch - Concursos especiales para Docentes Interinos CEREP Cov- Bernardi, Analía, s/consideración de los requisitos de la convocatoria y de la Comisión Asesora propuesta.

----- Vistas las actuaciones de referencia, la Consejera Cecilia RÉBORA lee el despacho de Comisión que dice: "Visto y analizado el presente expediente esta comisión sugiere avalar el presente llamado a Concurso especial para Docentes Interinos (CEREP Cov)."

----- Puesto a consideración, se procede a consignar la votación nominal:

Prof. Dra. María F. FILIPPINI	A
Prof. M. Sc. Jorge J. B. NAZRALA	A
Prof. M. Sc. Lucía VIGNONI	A
Prof. Dra. Alejandra B. CAMARGO	A
Prof. Ing. Agr. Alejandro D. GASCÓN	A
Prof. M. Sc. Cecilia RÉBORA	A
Prof. M. Sc. Marcelo ALBERTO	A
Ing. Agr. Gisela B. ORTIZ URIBURU	A

M. Sc. Claudia LUCERO	A
Dr. Gonzalo S. GÓMEZ TALQUENCA	A
Srta. María del Lourdes MATEY	A

----- Por lo tanto, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aceptar el despacho de la Comisión de Docencia y Concursos y en consecuencia autorizar el llamado para la provisión de UN (1) Cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, en el Departamento de Ciencias Enológicas y Agroalimentarias, Cátedra de Microbiología, para el dictado de los espacios curriculares: "Microbiología Agrícola e Industrial" de la Carrera Ingeniería Agronómica; "Microbiología General" y "Microbiología de los Alimentos" de las Carreras de Bromatología y Licenciatura en Bromatología", y cumplir funciones en toda otra actividad que el Consejo Departamental disponga. -----

----- Designar a los miembros que conformarán la Comisión Asesora según se detalla a continuación:

Miembros Titulares:

- Prof. Ing. Agr. Cora DEDIOL
- Prof. M. Sc. María L. SÁNCHEZ
- Prof. Dra. Adriana GIMÉNEZ

Miembros Suplentes:

- Prof. Lic. Brom. Nancy VENTRERA
- Prof. Lic. Brom. Viviana GUINLE
- Prof. Lic. Brom. Sandra RODRÍGUEZ

4.7.- CUDAP: EXP E-CUY: 12078/2021: Secretaria Académica, Méd. Vet. Silvia Van den Bosch - Concursos especiales para Docentes Interinos CEREP Cov- Cara, Nicolás, s/consideración de los requisitos de la convocatoria y de la Comisión Asesora propuesta.

----- Vistas las actuaciones de referencia, la Consejera Cecilia RÉBORA lee el despacho de Comisión que dice: "Visto y analizado el presente expediente esta comisión sugiere avalar el presente llamado a Concurso especial para Docentes Interinos (CEREP Cov)."

----- Puesto a consideración, se procede a consignar la votación nominal:

Prof. Dra. María F. FILIPPINI	A
Prof. M. Sc. Jorge J. B. NAZRALA	A
Prof. M. Sc. Lucía VIGNONI	A
Prof. Dra. Alejandra B. CAMARGO	A
Prof. Ing. Agr. Alejandro D. GASCÓN	A
Prof. M. Sc. Cecilia RÉBORA	A
Prof. M. Sc. Marcelo ALBERTO	A
Ing. Agr. Gisela B. ORTIZ URIBURU	A
M. Sc. Claudia LUCERO	A
Dr. Gonzalo S. GÓMEZ TALQUENCA	A
Srta. María del Lourdes MATEY	A

----- Por lo tanto, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aceptar el despacho de la Comisión de Docencia y Concursos y en consecuencia autorizar el llamado para la provisión de UN (1) Cargo Efectivo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, en el Departamento de Ciencias Biológicas, Cátedra de Genética General y Aplicada, para el dictado de los espacios curriculares:

“Genética General y Aplicada” de la Carrera de Ingeniería Agronómica y “Recursos Genéticos” de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, y cumplir funciones en toda otra actividad que el Consejo Departamental disponga. -----

----- Designar a los miembros que conformarán la Comisión Asesora según se detalla a continuación:

Miembros Titulares:

- Prof. Dr. Ricardo MASUELLI
- Prof. Dr. Claudio GALMARINI
- Prof. Dr. Pablo PIZZUOLO

Miembros Suplentes:

- Prof. Dra. Liliana MARTÍNEZ
- Prof. M. Sc. Lidia PODESTÁ
- Prof. M. Sc. Pablo LOYOLA

4.8.- CUDAP: EXP E-CUY: 12081/2021: Secretaria Académica, Méd. Vet. Silvia Van den Bosch - Concursos especiales para Docentes Interinos CEREP Cov- Ceconato, Adrián, s/consideración de los requisitos de la convocatoria y de la Comisión Asesora propuesta.

----- Vistas las actuaciones de referencia, la Consejera Cecilia RÉBORA lee el despacho de Comisión que dice: “Visto y analizado el presente expediente esta comisión sugiere avalar el presente llamado a Concurso especial para Docentes Interinos (CEREP Cov).” -----

----- Puesto a consideración, se procede a consignar la votación nominal:

Prof. Dra. María F. FILIPPINI	A
Prof. M. Sc. Jorge J. B. NAZRALA	A
Prof. M. Sc. Lucía VIGNONI	A
Prof. Dra. Alejandra B. CAMARGO	A
Prof. Ing. Agr. Alejandro D. GASCÓN	A
Prof. M. Sc. Cecilia RÉBORA	A
Prof. M. Sc. Marcelo ALBERTO	A
Ing. Agr. Gisela B. ORTIZ URIBURU	A
M. Sc. Claudia LUCERO	A
Dr. Gonzalo S. GÓMEZ TALQUENCA	A
Srta. María del Lourdes MATEY	A

----- Por lo tanto, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aceptar el despacho de la Comisión de Docencia y Concursos y en consecuencia autorizar el llamado para la provisión de UN (1) Cargo Efectivo de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva, en el Departamento de Biomatemática y Físicoquímica, Cátedra de Matemática, para el dictado de los espacios curriculares: “Matemática” de la Carrera de Ingeniería Agronómica, Ingeniería en Recursos Naturales Renovables y Licenciatura en Bromatología, “Matemática” de las Carreras Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura y Bromatología; y “Biomatemática” de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, y cumplir funciones en toda otra actividad que el Consejo Departamental disponga. -----

----- Designar a los miembros que conformarán la Comisión Asesora según se detalla a continuación:

Miembros Titulares:

- Prof. Mgter. Marcelo ALBERTO
- Prof. Mgter. Carlos BAGETA

- Prof. Ing. Agr. Rubén VIDAL
- Miembros Suplentes:
- Prof. Lic. Alicia BEVAQUA
 - Prof. M. Sc. Luis RODRÍGUEZ PLAZA
 - Prof. Ing. Agr. Daniel REMUÑÁN

4.9.- CUDAP: EXP E-CUY: 12084/2021: Secretaria Académica, Méd. Vet. Silvia Van den Bosch - Concursos especiales para Docentes Interinos CEREP Cov- Ciardullo, Vanina, s/consideración de los requisitos de la convocatoria y de la Comisión Asesora propuesta.

----- Vistas las actuaciones de referencia, la Consejera Cecilia RÉBORA lee el despacho de Comisión que dice: "Visto y analizado el presente expediente esta comisión sugiere avalar el presente llamado a Concurso especial para Docentes Interinos (CEREP Cov)." -----

----- Puesto a consideración, se procede a consignar la votación nominal:

Prof. Dra. María F. FILIPPINI	A
Prof. M. Sc. Jorge J. B. NAZRALA	A
Prof. M. Sc. Lucía VIGNONI	A
Prof. Dra. Alejandra B. CAMARGO	A
Prof. Ing. Agr. Alejandro D. GASCÓN	A
Prof. M. Sc. Cecilia RÉBORA	A
Prof. M. Sc. Marcelo ALBERTO	A
Ing. Agr. Gisela B. ORTIZ URIBURU	A
M. Sc. Claudia LUCERO	A
Dr. Gonzalo S. GÓMEZ TALQUENCA	A
Srta. María del Lourdes MATEY	A

----- Por lo tanto, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aceptar el despacho de la Comisión de Docencia y Concursos y en consecuencia autorizar el llamado para la provisión de UN (1) Cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, en el Departamento de Economía, Política y Administración Rural, Cátedra de Economía y Política Agraria, para el dictado del espacio curricular: "Sistemas de Información Vitivinícola" de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura, y cumplir funciones en toda otra actividad que el Consejo Departamental disponga. -----

----- Designar a los miembros que conformarán la Comisión Asesora según se detalla a continuación:

Miembros Titulares:

- Prof. Dr. Mauricio PINTO
- Prof. M. Sc. Paula EISENCHLAS
- Prof. DR. Alejandro GENNARI

Miembros Suplentes:

- Prof. M. Sc. Patricia WINTER
- Prof. Dra. María J. ESTRELLA ORREGO
- Prof. Dra. Dolores LETTELIER

4.10.- CUDAP: EXP E-CUY: 12088/2021: Secretaria Académica, Méd. Vet. Silvia Van den Bosch - Concursos especiales para Docentes Interinos CEREP Cov- Da Silva, Stella, s/consideración de los requisitos de la convocatoria y de la Comisión Asesora propuesta.

----- Vistas las actuaciones de referencia, la Consejera Cecilia RÉBORA lee el despacho de Comisión que dice: "Visto y analizado el presente expediente esta comisión sugiere avalar el pre-

sente llamado a Concurso especial para Docentes Interinos (CEREP Cov)." -----
----- Puesto a consideración, se procede a consignar la votación nominal:

Prof. Dra. María F. FILIPPINI	A
Prof. M. Sc. Jorge J. B. NAZRALA	A
Prof. M. Sc. Lucía VIGNONI	A
Prof. Dra. Alejandra B. CAMARGO	A
Prof. Ing. Agr. Alejandro D. GASCÓN	A
Prof. M. Sc. Cecilia RÉBORA	A
Prof. M. Sc. Marcelo ALBERTO	A
Ing. Agr. Gisela B. ORTIZ URIBURU	A
M. Sc. Claudia LUCERO	A
Dr. Gonzalo S. GÓMEZ TALQUENCA	A
Srta. María del Lourdes MATEY	A

----- Por lo tanto, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aceptar el despacho de la Comisión de Docencia y Concursos y en consecuencia autorizar el llamado para la provisión de UN (1) Cargo Efectivo de Profesor Adjunto, dedicación Simple, en el Departamento de Producción Agropecuaria, Cátedra de Dasonomía, para el dictado de los espacios curriculares: "Dasonomía" e "Introducción a la Tecnología de Madera (electiva)" de las Carreras de Ingeniería Agronómica e Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, y cumplir funciones en toda otra actividad que el Consejo Departamental disponga. -----

----- Designar a los miembros que conformarán la Comisión Asesora según se detalla a continuación:

Miembros Titulares:

- Prof. Ing. Agr. Leandro MASTRANTONIO
- Prof. Dr. Juan BUSTAMANTE
- Prof. Ing. Agr. Alberto CALDERÓN

Miembros Suplentes:

- Prof. Ing. Agr. José RODRÍGUEZ
- Prof. M. Sc. Favio TACCHINI
- Prof. Dr. Ricardo MASUELLI

4.11.- CUDAP: EXP E-CUY: 12232/2021: Secretaria Académica, Méd. Vet. Silvia Van den Bosch - Concursos especiales para Docentes Interinos CEREP Cov- Echevarría, Santiago, s/consideración de los requisitos de la convocatoria y de la Comisión Asesora propuesta.

----- Vistas las actuaciones de referencia, la Consejera Cecilia RÉBORA lee el despacho de Comisión que dice: "Visto y analizado el presente expediente esta comisión sugiere avalar el presente llamado a Concurso especial para Docentes Interinos (CEREP Cov)." -----

----- Puesto a consideración, se procede a consignar la votación nominal:

Prof. Dra. María F. FILIPPINI	A
Prof. M. Sc. Jorge J. B. NAZRALA	A
Prof. M. Sc. Lucía VIGNONI	A
Prof. Dra. Alejandra B. CAMARGO	A
Prof. Ing. Agr. Alejandro D. GASCÓN	A

Prof. M. Sc. Cecilia RÉBORA	A
Prof. M. Sc. Marcelo ALBERTO	A
Ing. Agr. Gisela B. ORTIZ URIBURU	A
M. Sc. Claudia LUCERO	A
Dr. Gonzalo S. GÓMEZ TALQUENCA	A
Srta. María del Lourdes MATEY	A

----- Por lo tanto, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aceptar el despacho de la Comisión de Docencia y Concursos y en consecuencia autorizar el llamado para la provisión de UN (1) Cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, en el Departamento de Ciencias Biológicas, para el dictado del espacio curricular: "Introducción a los Recursos Naturales Renovables" de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, y cumplir funciones en toda otra actividad que el Consejo Departamental disponga. -----

----- Designar a los miembros que conformarán la Comisión Asesora según se detalla a continuación:

Miembros Titulares:

- Prof. Dr. Enrique PEREYRA
- Prof. Mgter. Sergio CASTELLANOS
- Prof. Dra. Carmen SARTOR

Miembros Suplentes:

- Prof. M. Sc. Marcelo ALBERTO
- Prof. M. Sc. Silvina GRECO
- Prof. Dr. Alejandro TONOLLI

4.12.- CUDAP: EXP E-CUY: 12234/2021: Secretaria Académica, Méd. Vet. Silvia Van den Bosch - Concursos especiales para Docentes Interinos CEREP Cov- Estrella Orrego, Jimena, s/consideración de los requisitos de la convocatoria y de la Comisión Asesora propuesta.

----- Vistas las actuaciones de referencia, la Consejera Cecilia RÉBORA lee el despacho de Comisión que dice: "Visto y analizado el presente expediente esta comisión sugiere avalar el presente llamado a Concurso especial para Docentes Interinos (CEREP Cov)." -----

----- Puesto a consideración, se procede a consignar la votación nominal:

Prof. Dra. María F. FILIPPINI	A
Prof. M. Sc. Jorge J. B. NAZRALA	A
Prof. M. Sc. Lucía VIGNONI	A
Prof. Dra. Alejandra B. CAMARGO	A
Prof. Ing. Agr. Alejandro D. GASCÓN	A
Prof. M. Sc. Cecilia RÉBORA	A
Prof. M. Sc. Marcelo ALBERTO	A
Ing. Agr. Gisela B. ORTIZ URIBURU	A
M. Sc. Claudia LUCERO	A
Dr. Gonzalo S. GÓMEZ TALQUENCA	A
Srta. María del Lourdes MATEY	A

----- Por lo tanto, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aceptar el despacho de la Comisión de Docencia y Concursos y en consecuencia autorizar el llamado para la provisión de UN (1) Cargo Efectivo de Profesor Adjunto, dedicación Simple, en el Departamento de Economía, Política y Administración Rural, Cátedra de Economía y Política Agraria, para el dictado de los espacios curriculares: "Economía y Política Agraria" de la Carrera de Ingeniería Agronómica, "Economía y Política Ambiental" y "Formulación y Evaluación de Proyectos" de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales Renovables y, cumplir funciones en toda otra actividad que el Consejo Departamental disponga. -----

----- Designar a los miembros que conformarán la Comisión Asesora según se detalla a continuación:

Miembros Titulares:

- Prof. Dr. Mauricio PINTO
- Prof. M. Sc. Paula EISENCHLAS
- Prof. DR. Alejandro GENNARI

Miembros Suplentes:

- Prof. M. Sc. Patricia WINTER
- Prof. Dra. Dolores LETTELIER
- Prof. M. Sc. Osvaldo ROBY

4.13.- CUDAP: EXP E-CUY: 12229/2021: Secretaria Académica, Méd. Vet. Silvia Van den Bosch - Concursos especiales para Docentes Interinos CEREP Cov- Di Césare, Maximiliano, s/consideración de los requisitos de la convocatoria y de la Comisión Asesora propuesta.

----- Vistas las actuaciones de referencia, la Consejera Cecilia RÉBORA lee el despacho de Comisión que dice: "Visto y analizado el presente expediente esta comisión sugiere avalar el presente llamado a Concurso especial para Docentes Interinos (CEREP Cov)." -----

----- Puesto a consideración, se procede a consignar la votación nominal:

Prof. Dra. María F. FILIPPINI	A
Prof. M. Sc. Jorge J. B. NAZRALA	A
Prof. M. Sc. Lucía VIGNONI	A
Prof. Dra. Alejandra B. CAMARGO	A
Prof. Ing. Agr. Alejandro D. GASCÓN	A
Prof. M. Sc. Cecilia RÉBORA	A
Prof. M. Sc. Marcelo ALBERTO	A
Ing. Agr. Gisela B. ORTIZ URIBURU	A
M. Sc. Claudia LUCERO	A
Dr. Gonzalo S. GÓMEZ TALQUENCA	A
Srta. María del Lourdes MATEY	A

----- Por lo tanto, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aceptar el despacho de la Comisión de Docencia y Concursos y en consecuencia autorizar el llamado para la provisión de UN (1) Cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Exclusiva, en el Departamento de Ingeniería Agrícola, Cátedra de Geomática, para el dictado del espacio curricular: "Dibujo y Técnica Fotográfica" de la Carrera de Ingeniería Agronómica, y cumplir funciones en toda otra actividad que el Consejo Departamental disponga. -----

----- Designar a los miembros que conformarán la Comisión Asesora según se detalla a continuación:

Miembros Titulares:

- Prof. Ing. Agr. Leandro MASTRANTONIO
- Prof. Mgter. Daniela CÓN SOLI
- Prof. M. Sc. Luis RODRÍGUEZ PLAZA

Miembros Suplentes:

- Prof. M. Sc. Emilio REARTE
- Prof. M. Sc. Alejandro DROVANDI
- Prof. Ing. Agr. Adriana CARETTA

4.14.- CUDAP: EXP E-CUY: 12235/2021: Secretaria Académica, Méd. Vet. Silvia Van den Bosch - Concursos especiales para Docentes Interinos CEREP Cov- Flores, Carlos, s/consideración de los requisitos de la convocatoria y de la Comisión Asesora propuesta.

----- Vistas las actuaciones de referencia, la Consejera Cecilia RÉBORA lee el despacho de Comisión que dice: "Visto y analizado el presente expediente esta comisión sugiere avalar el presente llamado a Concurso especial para Docentes Interinos (CEREP Cov)."

----- Puesto a consideración, se procede a consignar la votación nominal:

Prof. Dra. María F. FILIPPINI	A
Prof. M. Sc. Jorge J. B. NAZRALA	A
Prof. M. Sc. Lucía VIGNONI	A
Prof. Dra. Alejandra B. CAMARGO	A
Prof. Ing. Agr. Alejandro D. GASCÓN	A
Prof. M. Sc. Cecilia RÉBORA	A
Prof. M. Sc. Marcelo ALBERTO	A
Ing. Agr. Gisela B. ORTIZ URIBURU	A
M. Sc. Claudia LUCERO	A
Dr. Gonzalo S. GÓMEZ TALQUENCA	A
Srta. María del Lourdes MATEY	A

----- Por lo tanto, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aceptar el despacho de la Comisión de Docencia y Concursos y en consecuencia autorizar el llamado para la provisión de UN (1) Cargo Efectivo de Profesor Adjunto, dedicación Simple, en el Departamento de Ingeniería Agrícola, Cátedra de Meteorología Agrícola, para el dictado de los espacios curriculares: "Meteorología Agrícola" de la Carrera de Ingeniería Agronómica y "Climatología" de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, y cumplir funciones en toda otra actividad que el Consejo Departamental disponga.

----- Designar a los miembros que conformarán la Comisión Asesora según se detalla a continuación:

Miembros Titulares:

- Prof. Ing. Agr. Adriana CARETTA
- Prof. Ing. Agr. Rubén VIDAL
- Prof. Ing. Agr. Alejandro ORTEGA

Miembros Suplentes:

- Prof. M. Sc. Liliana NIVEYRO
- Prof. M. Sc. Luis RODRÍGUEZ PLAZA
- Prof. Ing. Agr. Leandro MASTRANTONIO

4.15.- CUDAP: EXP E-CUY: 12238/2021: Secretaria Académica, Méd. Vet. Silvia Van den Bosch - Concursos especiales para Docentes Interinos CEREP Cov- Fonzar, Alfredo, s/consideración de los requisitos de la convocatoria y de la Comisión Asesora propuesta.

----- Vistas las actuaciones de referencia, la Consejera Cecilia RÉBORA lee el despacho de Comisión que dice: "Visto y analizado el presente expediente esta comisión sugiere avalar el presente llamado a Concurso especial para Docentes Interinos (CEREP Cov)."

----- Puesto a consideración, se procede a consignar la votación nominal:

Prof. Dra. María F. FILIPPINI	A
Prof. M. Sc. Jorge J. B. NAZRALA	A
Prof. M. Sc. Lucía VIGNONI	A
Prof. Dra. Alejandra B. CAMARGO	A
Prof. Ing. Agr. Alejandro D. GASCÓN	A
Prof. M. Sc. Cecilia RÉBORA	A
Prof. M. Sc. Marcelo ALBERTO	A
Ing. Agr. Gisela B. ORTIZ URIBURU	A
M. Sc. Claudia LUCERO	A
Dr. Gonzalo S. GÓMEZ TALQUENCA	A
Srta. María del Lourdes MATEY	A

----- Por lo tanto, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aceptar el despacho de la Comisión de Docencia y Concursos y en consecuencia autorizar el llamado para la provisión de UN (1) Cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, en el Departamento de Economía, Política y Administración Rural, Cátedra de Administración Rural, para el dictado del espacio curricular: "Gestión Integral de la Calidad" de la Carrera Tecnicatura Universitaria de Enología y Viticultura, y cumplir funciones en toda otra actividad que el Consejo Departamental disponga.

----- Designar a los miembros que conformarán la Comisión Asesora según se detalla a continuación:

Miembros Titulares:

- Prof. M. Sc. Héctor ROBY
- Prof. M. Sc. Jorge NAZRALA
- Prof. Ing. Agr. Juan SOLSONA

Miembros Suplentes:

- Prof. Ing. Agr. Laura ALTURRIA
- Prof. Mgter. Patricia WINTER
- Prof. M. Sc. Hugo GALIOTTI

4.16.- CUDAP: EXP E-CUY: 12242/2021: Secretaria Académica, Méd. Vet. Silvia Van den Bosch - Concursos especiales para Docentes Interinos CEREP Cov- Fusari Gómez, Cecilia, s/consideración de los requisitos de la convocatoria y de la Comisión Asesora propuesta.

----- Vistas las actuaciones de referencia, la Consejera Cecilia RÉBORA lee el despacho de Comisión que dice: "Visto y analizado el presente expediente esta comisión sugiere avalar el presente llamado a Concurso especial para Docentes Interinos (CEREP Cov)."

----- Puesto a consideración, se procede a consignar la votación nominal:

Prof. Dra. María F. FILIPPINI	A
Prof. M. Sc. Jorge J. B. NAZRALA	A

Prof. M. Sc. Lucía VIGNONI	A
Prof. Dra. Alejandra B. CAMARGO	A
Prof. Ing. Agr. Alejandro D. GASCÓN	A
Prof. M. Sc. Cecilia RÉBORA	A
Prof. M. Sc. Marcelo ALBERTO	A
Ing. Agr. Gisela B. ORTIZ URIBURU	A
M. Sc. Claudia LUCERO	A
Dr. Gonzalo S. GÓMEZ TALQUENCA	A
Srta. María del Lourdes MATEY	A

----- Por lo tanto, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aceptar el despacho de la Comisión de Docencia y Concursos y en consecuencia autorizar el llamado para la provisión de UN (1) Cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, en el Departamento de Ciencias Enológicas y Agroalimentarias, para el dictado de los espacios curriculares: "Control de Envases" de la Carrera Licenciatura en Bromatología e "Industrias Agrarias" de la Carrera de Ingeniería Agronómica, y cumplir funciones en toda otra actividad que el Consejo Departamental disponga. -----

----- Designar a los miembros que conformarán la Comisión Asesora según se detalla a continuación:

Miembros Titulares:

- Prof. Ing. Agr. Alejandro GASCÓN
- Prof. Dra. Emilia RAIMONDO
- Prof. Lic. Brom. Viviana GUINLE

Miembros Suplentes:

- Prof. Ing. Agr. Lucía VIGNONI
- Prof. Lic. Brom. Adriana TARQUINI
- Prof. Mgter. Daniela CÓN SOLI

4.17.- CUDAP: EXP E-CUY: 12247/2021: Secretaria Académica, Méd. Vet. Silvia Van den Bosch - Concursos especiales para Docentes Interinos CEREP Cov- Garriga, Marcela, s/consideración de los requisitos de la convocatoria y de la Comisión Asesora propuesta.

----- Vistas las actuaciones de referencia, la Consejera Cecilia RÉBORA lee el despacho de Comisión que dice: "Visto y analizado el presente expediente esta comisión sugiere avalar el presente llamado a Concurso especial para Docentes Interinos (CEREP Cov)." -----

----- Puesto a consideración, se procede a consignar la votación nominal:

Prof. Dra. María F. FILIPPINI	A
Prof. M. Sc. Jorge J. B. NAZRALA	A
Prof. M. Sc. Lucía VIGNONI	A
Prof. Dra. Alejandra B. CAMARGO	A
Prof. Ing. Agr. Alejandro D. GASCÓN	A
Prof. M. Sc. Cecilia RÉBORA	A
Prof. M. Sc. Marcelo ALBERTO	A
Ing. Agr. Gisela B. ORTIZ URIBURU	A

M. Sc. Claudia LUCERO	A
Dr. Gonzalo S. GÓMEZ TALQUENCA	A
Srta. María del Lourdes MATEY	A

----- Por lo tanto, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aceptar el despacho de la Comisión de Docencia y Concursos y en consecuencia autorizar el llamado para la provisión de UN (1) Cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semiexclusiva, en el Departamento de Biomatemática y Físicoquímica, Cátedra de Matemática, para el dictado de los espacios curriculares: "Matemática" de las Carreras Ingeniería Agronómica, Ingeniería en Recursos Naturales Renovables y Licenciatura en Bromatología; "Matemática" de las Carreras Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura y Bromatología y "Biomatemática" de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, y cumplir funciones en toda otra actividad que el Consejo Departamental disponga. -----

----- Designar a los miembros que conformarán la Comisión Asesora según se detalla a continuación:

Miembros Titulares:

- Prof. Mgter. Marcelo ALBERTO
- Prof. Lic. Alicia BEVAQUA
- Prof. Ing. Qca. Silvia POETTA

Miembros Suplentes:

- Prof. Mgter. Carlos BAGETA
- Prof. Lic. Marta TIRADOR
- Prof. Lic. Adrián CECCONATO

4.18.- CUDAP: EXP E-CUY: 12250/2021: Secretaria Académica, Méd. Vet. Silvia Van den Bosch - Concursos especiales para Docentes Interinos CEREP Cov- Gómez, Francisco, s/consideración de los requisitos de la convocatoria y de la Comisión Asesora propuesta.

----- Vistas las actuaciones de referencia, la Consejera Cecilia RÉBORA lee el despacho de Comisión que dice: "Visto y analizado el presente expediente esta comisión sugiere avalar el presente llamado a Concurso especial para Docentes Interinos (CEREP Cov)." -----

----- Puesto a consideración, se procede a consignar la votación nominal:

Prof. Dra. María F. FILIPPINI	A
Prof. M. Sc. Jorge J. B. NAZRALA	A
Prof. M. Sc. Lucía VIGNONI	A
Prof. Dra. Alejandra B. CAMARGO	A
Prof. Ing. Agr. Alejandro D. GASCÓN	A
Prof. M. Sc. Cecilia RÉBORA	A
Prof. M. Sc. Marcelo ALBERTO	A
Ing. Agr. Gisela B. ORTIZ URIBURU	A
M. Sc. Claudia LUCERO	A
Dr. Gonzalo S. GÓMEZ TALQUENCA	A
Srta. María del Lourdes MATEY	A

----- Por lo tanto, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aceptar el despacho de la Comisión de Docencia y Concursos y en consecuencia autorizar el llamado para la provisión de UN (1) Cargo Efectivo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, en el Departamento de Produc-

ción Agropecuaria, Cátedra de Viticultura, para el dictado de los espacios curriculares: "Viticultura" y "Propagación Vegetal" de la Carrera Ingeniería Agronómica; "Ampelografía" y "Pasantía Vitícola" de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura, y cumplir funciones en toda otra actividad que el Consejo Departamental disponga. -----

----- Designar a los miembros que conformarán la Comisión Asesora según se detalla a continuación:

Miembros Titulares:

- Prof. Ing. Agr. José RODRÍGUEZ
- Prof. Mgter. Sergio CASTELLANOS
- Prof. Ing. Agr. Juan BUSTAMANTE

Miembros Suplentes:

- Prof. Ing. Agr. Alberto CALDERÓN
- Prof. Dra. Liliana MARTÍNEZ
- Prof. M. Sc. Pablo LOYOLA

4.19.- CUDAP: EXP E-CUY: 12485/2021: Secretaria Académica, Méd. Vet. Silvia Van den Bosch - Concursos especiales para Docentes Interinos CEREP Cov- Pinna, Eliana, s/consideración de los requisitos de la convocatoria y de la Comisión Asesora propuesta.

----- Vistas las actuaciones de referencia, la Consejera Cecilia RÉBORA lee el despacho de Comisión que dice: "Visto y analizado el presente expediente esta comisión sugiere avalar el presente llamado a Concurso especial para Docentes Interinos (CEREP Cov)." -----

----- Puesto a consideración, se procede a consignar la votación nominal:

Prof. Dra. María F. FILIPPINI	A
Prof. M. Sc. Jorge J. B. NAZRALA	A
Prof. M. Sc. Lucía VIGNONI	A
Prof. Dra. Alejandra B. CAMARGO	A
Prof. Ing. Agr. Alejandro D. GASCÓN	A
Prof. M. Sc. Cecilia RÉBORA	A
Prof. M. Sc. Marcelo ALBERTO	A
Ing. Agr. Gisela B. ORTIZ URIBURU	A
M. Sc. Claudia LUCERO	A
Dr. Gonzalo S. GÓMEZ TALQUENCA	A
Srta. María del Lourdes MATEY	A

----- Por lo tanto, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aceptar el despacho de la Comisión de Docencia y Concursos y en consecuencia autorizar el llamado para la provisión de UN (1) Cargo Efectivo de Ayudante de Primera Categoría, dedicación semiexclusiva, en el Departamento de Biomatemática y Físicoquímica, Cátedra de Química Analítica, para el dictado de los espacios curriculares: "Química Analítica e Instrumental" de la Carrera Ingeniería Agronómica; "Química Analítica" y "Análisis Instrumental" de las Carreras Licenciatura en Bromatología y Bromatología, y cumplir funciones en toda otra actividad que el Consejo Departamental disponga. -----

----- Designar a los miembros que conformarán la Comisión Asesora según se detalla a continuación:

Miembros Titulares:

- Prof. Dra. Alejandra CAMARGO
- Prof. Dra. Andrea ANTONIOLLI
- Prof. Lic. Brom. Alicia STOCCO

Miembros Suplentes:

- Prof. Dra. Adriana GIMÉNEZ
- Prof. Lic. Brom. Adriana TARQUINI
- Prof. Mgter. Marcelo MARTINOTTI

4.20.- CUDAP: EXP E-CUY: 12493/2021: Secretaria Académica, Méd. Vet. Silvia Van den Bosch - Concursos especiales para Docentes Interinos CEREP Cov- Nacif, Daniel, s/consideración de los requisitos de la convocatoria y de la Comisión Asesora propuesta.

----- Vistas las actuaciones de referencia, la Consejera Cecilia RÉBORA lee el despacho de Comisión que dice: "Visto y analizado el presente expediente esta comisión sugiere avalar el presente llamado a Concurso especial para Docentes Interinos (CEREP Cov)."

----- Puesto a consideración, se procede a consignar la votación nominal:

Prof. Dra. María F. FILIPPINI	A
Prof. M. Sc. Jorge J. B. NAZRALA	A
Prof. M. Sc. Lucía VIGNONI	A
Prof. Dra. Alejandra B. CAMARGO	A
Prof. Ing. Agr. Alejandro D. GASCÓN	A
Prof. M. Sc. Cecilia RÉBORA	A
Prof. M. Sc. Marcelo ALBERTO	A
Ing. Agr. Gisela B. ORTIZ URIBURU	A
M. Sc. Claudia LUCERO	A
Dr. Gonzalo S. GÓMEZ TALQUENCA	A
Srta. María del Lourdes MATEY	A

----- Por lo tanto, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aceptar el despacho de la Comisión de Docencia y Concursos y en consecuencia autorizar el llamado para la provisión de UN (1) Cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, en el Departamento de Biomatemática y Fisicoquímica, Cátedra de Física, para el dictado de los espacios curriculares: "Física I" y "Física II" de las Carreras de Ingeniería Agronómica, Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, Licenciatura en Bromatología y Bromatología, y cumplir funciones en toda otra actividad que el Consejo Departamental disponga.

----- Designar a los miembros que conformarán la Comisión Asesora según se detalla a continuación:

Miembros Titulares:

- Prof. Ing. Agr. Rubén VIDAL
- Prof. M. Sc. Jorge NAZRALA
- Prof. Lic. Brom. Andrea HIDALGO

Miembros Suplentes:

- Prof. Ing. Agr. Daniel REMUÑÁN
- Prof. Mgter. Rubén BAGETA
- Prof. Ing. Civil Alejandro SANTA MARÍA

4.21.- CUDAP: EXP E-CUY: 12494/2021: Secretaria Académica, Méd. Vet. Silvia Van den Bosch - Concursos especiales para Docentes Interinos CEREP Cov- Mussetta, Paula, s/consideración de los requisitos de la convocatoria y de la Comisión Asesora propuesta.

----- Vistas las actuaciones de referencia, la Consejera Cecilia RÉBORA lee el despacho de Comisión que dice: "Visto y analizado el presente expediente esta comisión sugiere avalar el presente llamado a Concurso especial para Docentes Interinos (CEREP Cov)."

----- Puesto a consideración, se procede a consignar la votación nominal:

Prof. Dra. María F. FILIPPINI	A
Prof. M. Sc. Jorge J. B. NAZRALA	A
Prof. M. Sc. Lucía VIGNONI	A
Prof. Dra. Alejandra B. CAMARGO	A
Prof. Ing. Agr. Alejandro D. GASCÓN	A
Prof. M. Sc. Cecilia RÉBORA	A
Prof. M. Sc. Marcelo ALBERTO	A
Ing. Agr. Gisela B. ORTIZ URIBURU	A
M. Sc. Claudia LUCERO	A
Dr. Gonzalo S. GÓMEZ TALQUENCA	A
Srta. María del Lourdes MATEY	A

----- Por lo tanto, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aceptar el despacho de la Comisión de Docencia y Concursos y en consecuencia autorizar el llamado para la provisión de UN (1) Cargo Efectivo de Profesor Adjunto, dedicación Simple, en el Departamento de Economía, Política y Administración Rural, Cátedra de Formación General y Extensión Rural, para el dictado del espacio curricular: "Introducción al Conocimiento Científico" de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, y cumplir funciones en toda otra actividad que el Consejo Departamental disponga. -----

----- Designar a los miembros que conformarán la Comisión Asesora según se detalla a continuación:

Miembros Titulares:

- Prof. Dra. Dolores LETTELIER
- Prof. Lic. Guillermo ANDER EGG
- Prof. M. Sc. Marcelo MARTINOTTI

Miembros Suplentes:

- Ex Prof. Ing. Agr. Clara BERTOTTO
- Prof. MBA. David MARTÍN
- M. Sc. Cecilia RÉBORA

4.22.- CUDAP: EXP E-CUY: 12507/2021: Secretaria Académica, Méd. Vet. Silvia Van den Bosch - Concursos especiales para Docentes Interinos CEREP Cov- Locatelli, Daniela, s/consideración de los requisitos de la convocatoria y de la Comisión Asesora propuesta.

----- Vistas las actuaciones de referencia, la Consejera Cecilia RÉBORA lee el despacho de Comisión que dice: "Visto y analizado el presente expediente esta comisión sugiere avalar el presente llamado a Concurso especial para Docentes Interinos (CEREP Cov)." -----

----- Puesto a consideración, se procede a consignar la votación nominal:

Prof. Dra. María F. FILIPPINI	A
Prof. M. Sc. Jorge J. B. NAZRALA	A
Prof. M. Sc. Lucía VIGNONI	A
Prof. Dra. Alejandra B. CAMARGO	A
Prof. Ing. Agr. Alejandro D. GASCÓN	A

Prof. M. Sc. Cecilia RÉBORA	A
Prof. M. Sc. Marcelo ALBERTO	A
Ing. Agr. Gisela B. ORTIZ URIBURU	A
M. Sc. Claudia LUCERO	A
Dr. Gonzalo S. GÓMEZ TALQUENCA	A
Srta. María del Lourdes MATEY	A

----- Por lo tanto, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aceptar el despacho de la Comisión de Docencia y Concursos y en consecuencia autorizar el llamado para la provisión de UN (1) Cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Exclusiva, en el Departamento de Biomatemática y Fisicoquímica, Cátedra de Química Analítica, para el dictado de los espacios curriculares: "Química Analítica e Instrumental" de la Carrera de Ingeniería Agronómica; "Química Analítica" y "Análisis Instrumental" de las Carreras Licenciatura en Bromatología y Bromatología, y cumplir funciones en toda otra actividad que el Consejo Departamental disponga. -----

----- Designar a los miembros que conformarán la Comisión Asesora según se detalla a continuación:

Miembros Titulares:

- Prof. Dra. Alejandra CAMARGO
- Prof. Lic. Brom. Adriana TARQUINI
- Prof. Mgter. Marcelo MARTINOTTI

Miembros Suplentes:

- Prof. Dra. Adriana GIMÉNEZ
- Prof. Lic. Brom. Alicia STOCCO
- Prof. Dra. Andrea ANTONIOLLI

4.23.- CUDAP: EXP E-CUY: 12654/2021: Secretaria Académica, Méd. Vet. Silvia Van den Bosch - Concursos especiales para Docentes Interinos CEREP Cov- Ortiz, Mariano, s/consideración de los requisitos de la convocatoria y de la Comisión Asesora propuesta.

----- Vistas las actuaciones de referencia, la Consejera Cecilia RÉBORA lee el despacho de Comisión que dice: "Visto y analizado el presente expediente esta comisión sugiere avalar el presente llamado a Concurso especial para Docentes Interinos (CEREP Cov)." -----

----- Puesto a consideración, se procede a consignar la votación nominal:

Prof. Dra. María F. FILIPPINI	A
Prof. M. Sc. Jorge J. B. NAZRALA	A
Prof. M. Sc. Lucía VIGNONI	A
Prof. Dra. Alejandra B. CAMARGO	A
Prof. Ing. Agr. Alejandro D. GASCÓN	A
Prof. M. Sc. Cecilia RÉBORA	A
Prof. M. Sc. Marcelo ALBERTO	A
Ing. Agr. Gisela B. ORTIZ URIBURU	A
M. Sc. Claudia LUCERO	A
Dr. Gonzalo S. GÓMEZ TALQUENCA	A
Srta. María del Lourdes MATEY	A

----- Por lo tanto, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aceptar el despacho de la Comisión de Docencia y Concursos y en consecuencia autorizar el llamado para la provisión de UN (1) Cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semiexclusiva, dependiente de la Secretaría Académica, para el dictado del espacio curricular: "Educación Física", y cumplir funciones en toda otra actividad que Secretaría Académica disponga. -----

----- Designar a los miembros que conformarán la Comisión Asesora según se detalla a continuación:

Miembros Titulares

- Prof. Lic. Fernando MARTÍN (Director Deportes, Recreación y Turismo de la UNCuyo)
- Prof. Marcelo PÉREZ RICO (Coordinador del Deporte Universitario de la UNCuyo)
- Prof. Matías VENIER (Secretario de Asuntos Estudiantiles y Bienestar de la Comunidad FCA)

Miembros Suplentes

- Prof. Silvia VAN DEN BOSCH
- Prof. David MARTIN
- Prof. Cecilia RÉBORA

4.24.- CUDAP: EXP E-CUY: 12661/2021: Secretaria Académica, Méd. Vet. Silvia Van den Bosch - Concursos especiales para Docentes Interinos CEREP Cov- Roig, Sergio, s/consideración de los requisitos de la convocatoria y de la Comisión Asesora propuesta.

----- Vistas las actuaciones de referencia, la Consejera Cecilia RÉBORA lee el despacho de Comisión que dice: "Visto y analizado el presente expediente esta comisión sugiere avalar el presente llamado a Concurso especial para Docentes Interinos (CEREP Cov)." -----

----- Puesto a consideración, se procede a consignar la votación nominal:

Prof. Dra. María F. FILIPPINI	A
Prof. M. Sc. Jorge J. B. NAZRALA	A
Prof. M. Sc. Lucía VIGNONI	A
Prof. Dra. Alejandra B. CAMARGO	A
Prof. Ing. Agr. Alejandro D. GASCÓN	A
Prof. M. Sc. Cecilia RÉBORA	A
Prof. M. Sc. Marcelo ALBERTO	A
Ing. Agr. Gisela B. ORTIZ URIBURU	A
M. Sc. Claudia LUCERO	A
Dr. Gonzalo S. GÓMEZ TALQUENCA	A
Srta. María del Lourdes MATEY	A

----- Por lo tanto, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aceptar el despacho de la Comisión de Docencia y Concursos y en consecuencia autorizar el llamado para la provisión de UN (1) Cargo Efectivo de Profesor Adjunto, dedicación Simple, en el Departamento de Ciencias Biológicas, Instituto de Biología Animal, para el dictado del espacio curricular: "Biogeografía" de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, y cumplir funciones en toda otra actividad que el Consejo Departamental disponga. -----

----- Designar a los miembros que conformarán la Comisión Asesora según se detalla a continuación:

Miembros Titulares:

- Prof. Dr. Enrique PEREYRA
- Prof. Dra. Iris PERALTA

- Prof. Dr. Carlos MARFIL
- Miembros Suplentes:
- Prof. Ing. Agr. Miriam HOLGADO
 - Prof. Dra. María S. MARÍN
 - Prof. Dr. Carlos PASSERA

4.25.- CUDAP: EXP E-CUY: 12663/2021: Secretaria Académica, Méd. Vet. Silvia Van den Bosch - Concursos especiales para Docentes Interinos CEREP Cov- Rodríguez, María Eugenia, s/consideración de los requisitos de la convocatoria y de la Comisión Asesora propuesta.

----- Vistas las actuaciones de referencia, la Consejera Cecilia RÉBORA lee el despacho de Comisión que dice: "Visto y analizado el presente expediente esta comisión sugiere avalar el presente llamado a Concurso especial para Docentes Interinos (CEREP Cov)." -----

----- Puesto a consideración, se procede a consignar la votación nominal:

Prof. Dra. María F. FILIPPINI	A
Prof. M. Sc. Jorge J. B. NAZRALA	A
Prof. M. Sc. Lucía VIGNONI	A
Prof. Dra. Alejandra B. CAMARGO	A
Prof. Ing. Agr. Alejandro D. GASCÓN	A
Prof. M. Sc. Cecilia RÉBORA	A
Prof. M. Sc. Marcelo ALBERTO	A
Ing. Agr. Gisela B. ORTIZ URIBURU	A
M. Sc. Claudia LUCERO	A
Dr. Gonzalo S. GÓMEZ TALQUENCA	A
Srta. María del Lourdes MATEY	A

----- Por lo tanto, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aceptar el despacho de la Comisión de Docencia y Concursos y en consecuencia autorizar el llamado para la provisión de UN (1) Cargo Efectivo de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva, en el Departamento de Producción Agropecuaria, Cátedra de Fruticultura, para el dictado de los espacios curriculares: "Fruticultura" y "Propagación Vegetal" de la Carrera de Ingeniería Agronómica; "Variedades de Especies Frutales de Interés Comercial (electivo)" de las Carreras de Ingeniería Agronómica, Licenciatura en Bromatología y Bromatología, "Poda de Especies Frutales (electivo)" de la Carrera de Ingeniería Agronómica, y cumplir funciones en toda otra actividad que el Consejo Departamental disponga. -----

----- Designar a los miembros que conformarán la Comisión Asesora según se detalla a continuación:

Miembros Titulares:

- Prof. Ing. Agr. Juan BUSTAMANTE
- Prof. M. Sc. Lidia PODESTÁ
- Prof. Ing. Agr. Miguel OJER

Miembros Suplentes:

- Prof. Dr. Pablo PIZZUOLO
- Prof. M. Sc. Mónica GUIÑAZÚ
- Prof. M. Sc. Pablo LOYOLA

4.26.- CUDAP: EXP E-CUY: 12664/2021: Secretaria Académica, Méd. Vet. Silvia Van den Bosch - Concursos especiales para Docentes Interinos CEREP Cov- Rodríguez, María

Daniela, s/consideración de los requisitos de la convocatoria y de la Comisión Asesora propuesta.

----- Vistas las actuaciones de referencia, la Consejera Cecilia RÉBORA lee el despacho de Comisión que dice: "Visto y analizado el presente expediente esta comisión sugiere avalar el presente llamado a Concurso especial para Docentes Interinos (CEREP Cov)." -----

----- Puesto a consideración, se procede a consignar la votación nominal:

Prof. Dra. María F. FILIPPINI	A
Prof. M. Sc. Jorge J. B. NAZRALA	A
Prof. M. Sc. Lucía VIGNONI	A
Prof. Dra. Alejandra B. CAMARGO	A
Prof. Ing. Agr. Alejandro D. GASCÓN	A
Prof. M. Sc. Cecilia RÉBORA	A
Prof. M. Sc. Marcelo ALBERTO	A
Ing. Agr. Gisela B. ORTIZ URIBURU	A
M. Sc. Claudia LUCERO	A
Dr. Gonzalo S. GÓMEZ TALQUENCA	A
Srta. María del Lourdes MATEY	A

----- Por lo tanto, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aceptar el despacho de la Comisión de Docencia y Concursos y en consecuencia autorizar el llamado para la provisión de UN (1) Cargo Efectivo de Profesor Adjunto, dedicación Simple, en el Departamento de Ciencias Biológicas, para el dictado de los espacios curriculares: "Conservación y Manejo de los Recursos Naturales Renovables I" y "Conservación y Manejo de los Recursos Naturales Renovables II" de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, y cumplir funciones en toda otra actividad que el Consejo Departamental disponga. -----

----- Designar a los miembros que conformarán la Comisión Asesora según se detalla a continuación:

Miembros Titulares:

- Prof. Dr. Enrique PEREYRA
- Prof. Dr. Pablo VILLAGRA
- Prof. M. Sc. Fabio TACCHINI

Miembros Suplentes:

- Prof. Dr. Carlos PASSERA
- Prof. M. Sc. Silvina GRECO
- Prof. Dra. Alejandrina ALARIA

4.27.- CUDAP: EXP E-CUY: 12665/2021: Secretaria Académica, Méd. Vet. Silvia Van den Bosch - Concursos especiales para Docentes Interinos CEREP Cov- Silva, María Fernanda, s/consideración de los requisitos de la convocatoria y de la Comisión Asesora propuesta.

----- Vistas las actuaciones de referencia, la Consejera Cecilia RÉBORA lee el despacho de Comisión que dice: "Visto y analizado el presente expediente esta comisión sugiere avalar el presente llamado a Concurso especial para Docentes Interinos (CEREP Cov)." -----

----- Puesto a consideración, se procede a consignar la votación nominal:

Prof. Dra. María F. FILIPPINI	A
Prof. M. Sc. Jorge J. B. NAZRALA	A

Prof. M. Sc. Lucía VIGNONI	A
Prof. Dra. Alejandra B. CAMARGO	A
Prof. Ing. Agr. Alejandro D. GASCÓN	A
Prof. M. Sc. Cecilia RÉBORA	A
Prof. M. Sc. Marcelo ALBERTO	A
Ing. Agr. Gisela B. ORTIZ URIBURU	A
M. Sc. Claudia LUCERO	A
Dr. Gonzalo S. GÓMEZ TALQUENCA	A
Srta. María del Lourdes MATEY	A

----- Por lo tanto, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aceptar el despacho de la Comisión de Docencia y Concursos y en consecuencia autorizar el llamado para la provisión de UN (1) Cargo Efectivo de Profesor Asociado, dedicación Simple, en el Departamento de Biomatemática y Fisicoquímica, Cátedra de Química Orgánica y Biológica, para el dictado del espacio curricular: "Química Orgánica y Biológica" de las Carreras de Ingeniería Agronómica, Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, Licenciatura en Bromatología y Bromatología, y cumplir funciones en toda otra actividad que el Consejo Departamental disponga. -----

----- Designar a los miembros que conformarán la Comisión Asesora según se detalla a continuación:

Miembros Titulares:

- Prof. Dr. Ricardo MASUELLI
- Prof. Dra. María E. DAMIANI
- Prof. Dra. Marcela KURINA SANZ (UNSL)

Miembros Suplentes:

- Prof. Dra. Alejandra CAMARGO
- Prof. Dra. Ana MURRAY (UNSur)
- Prof. Dr. Mariano CORRE (UN – Río Cuarto)

4.28.- CUDAP: EXP E-CUY: 12666/2021: Secretaria Académica, Méd. Vet. Silvia Van den Bosch - Concursos especiales para Docentes Interinos CEREP Cov- Santoni, Leonardo, s/consideración de los requisitos de la convocatoria y de la Comisión Asesora propuesta.

----- Vistas las actuaciones de referencia, la Consejera Cecilia RÉBORA lee el despacho de Comisión que dice: "Visto y analizado el presente expediente esta comisión sugiere avalar el presente llamado a Concurso especial para Docentes Interinos (CEREP Cov)." -----

----- Puesto a consideración, se procede a consignar la votación nominal:

Prof. Dra. María F. FILIPPINI	A
Prof. M. Sc. Jorge J. B. NAZRALA	A
Prof. M. Sc. Lucía VIGNONI	A
Prof. Dra. Alejandra B. CAMARGO	A
Prof. Ing. Agr. Alejandro D. GASCÓN	A
Prof. M. Sc. Cecilia RÉBORA	A
Prof. M. Sc. Marcelo ALBERTO	A
Ing. Agr. Gisela B. ORTIZ URIBURU	A

M. Sc. Claudia LUCERO	A
Dr. Gonzalo S. GÓMEZ TALQUENCA	A
Srta. María del Lourdes MATEY	A

----- Por lo tanto, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aceptar el despacho de la Comisión de Docencia y Concursos y en consecuencia autorizar el llamado para la provisión de UN (1) Cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Exclusiva, en el Departamento de Economía, Política y Administración Rural, Cátedra de Economía y Política Agraria, para el dictado de los espacios curriculares: "Economía y Política Agraria" de la Carrera de Ingeniería Agronómica; "Economía y Política Ambiental" y "Formulación y Evaluación de Proyectos" de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, y cumplir funciones en toda otra actividad que el Consejo Departamental disponga. -----

----- Designar a los miembros que conformarán la Comisión Asesora según se detalla a continuación:

Miembros Titulares:

- Prof. Dr. Mauricio PINTO
- Prof. M. Sc. Paula EISENCHLAS
- Prof. DR. Alejandro GENNARI

Miembros Suplentes:

- Prof. M. Sc. Patricia WINTER
- Prof. Dra. María J. ESTRELLA ORREGO
- Prof. Dra. Dolores LETTELIER

4.29.- CUDAP: EXP E-CUY 12671/2021: Secretaria Académica, Méd. Vet. Silvia Van den Bosch - Concursos especiales para Docentes Interinos CEREP Cov- Sorli, Laura, s/consideración de los requisitos de la convocatoria y de la Comisión Asesora propuesta.

----- Vistas las actuaciones de referencia, la Consejera Cecilia RÉBORA lee el despacho de Comisión que dice: "Visto y analizado el presente expediente esta comisión sugiere avalar el presente llamado a Concurso especial para Docentes Interinos (CEREP Cov)." -----

----- Puesto a consideración, se procede a consignar la votación nominal:

Prof. Dra. María F. FILIPPINI	A
Prof. M. Sc. Jorge J. B. NAZRALA	A
Prof. M. Sc. Lucía VIGNONI	A
Prof. Dra. Alejandra B. CAMARGO	A
Prof. Ing. Agr. Alejandro D. GASCÓN	A
Prof. M. Sc. Cecilia RÉBORA	A
Prof. M. Sc. Marcelo ALBERTO	A
Ing. Agr. Gisela B. ORTIZ URIBURU	A
M. Sc. Claudia LUCERO	A
Dr. Gonzalo S. GÓMEZ TALQUENCA	A
Srta. María del Lourdes MATEY	A

----- Por lo tanto, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aceptar el despacho de la Comisión de Docencia y Concursos y en consecuencia autorizar el llamado para la provisión de UN (1) Cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semiexclusiva, en el Departamento de Economía, Política y Administración Rural, Cátedra Economía y Política Agraria, para el

dictado del espacio curricular: "Manejo de Áreas Silvestres y Espacios Protegidos" de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, y cumplir funciones en toda otra actividad que el Consejo Departamental disponga. -----

----- Designar a los miembros que conformarán la Comisión Asesora según se detalla a continuación:

Miembros Titulares:

- Prof. Dr. Mauricio PINTO
- Prof. M. Sc. Paula EISENCHLAS
- Prof. DR. Alejandro GENNARI

Miembros Suplentes:

- Prof. M. Sc. Patricia WINTER
- Prof. Dra. María J. ESTRELLA ORREGO
- Prof. Dra. Dolores LETTELIER

4.30.- CUDAP: EXP E-CUY: 12672/2021: Secretaria Académica, Méd. Vet. Silvia Van den Bosch - Concursos especiales para Docentes Interinos CEREP Cov- Slipak, Mónica, s/consideración de los requisitos de la convocatoria y de la Comisión Asesora propuesta.

----- Vistas las actuaciones de referencia, la Consejera Cecilia RÉBORA lee el despacho de Comisión que dice: "Visto y analizado el presente expediente esta comisión sugiere avalar el presente llamado a Concurso especial para Docentes Interinos (CEREP Cov)." -----

----- Puesto a consideración, se procede a consignar la votación nominal:

Prof. Dra. María F. FILIPPINI	A
Prof. M. Sc. Jorge J. B. NAZRALA	A
Prof. M. Sc. Lucía VIGNONI	A
Prof. Dra. Alejandra B. CAMARGO	A
Prof. Ing. Agr. Alejandro D. GASCÓN	A
Prof. M. Sc. Cecilia RÉBORA	A
Prof. M. Sc. Marcelo ALBERTO	A
Ing. Agr. Gisela B. ORTIZ URIBURU	A
M. Sc. Claudia LUCERO	A
Dr. Gonzalo S. GÓMEZ TALQUENCA	A
Srta. María del Lourdes MATEY	A

----- Por lo tanto, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aceptar el despacho de la Comisión de Docencia y Concursos y en consecuencia autorizar el llamado para la provisión de UN (1) Cargo Efectivo de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva, en el Departamento de Biomatemática y Físicoquímica, Cátedra de Física, para el dictado de los espacios curriculares: "Física I" y "Física II" de las Carreras de Ingeniería Agronómica, Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, Licenciatura en Bromatología y Bromatología, y cumplir funciones en toda otra actividad que el Consejo Departamental disponga. -----

----- Designar a los miembros que conformarán la Comisión Asesora según se detalla a continuación:

Miembros Titulares:

- Prof. Ing. Agr. Rubén VIDAL
- Prof. M. Sc. Jorge NAZRALA
- Prof. M. Sc. Rubén BAGETA

Miembros Suplentes:

- Prof. Ing. Agr. Daniel REMUÑÁN
- Prof. M. Sc. Luis RODRÍGUEZ PLAZA
- Prof. Armando NAVARRO

4.31.- CUDAP: EXP E-CUY: 12673/2021: Secretaria Académica, Méd. Vet. Silvia Van den Bosch - Concursos especiales para Docentes Interinos CEREP Cov- Winter, Patricia, s/consideración de los requisitos de la convocatoria y de la Comisión Asesora propuesta.

----- Vistas las actuaciones de referencia, la Consejera Cecilia RÉBORA lee el despacho de Comisión que dice: "Visto y analizado el presente expediente esta comisión sugiere avalar el presente llamado a Concurso especial para Docentes Interinos (CEREP Cov)." -----

----- Puesto a consideración, se procede a consignar la votación nominal:

Prof. Dra. María F. FILIPPINI	A
Prof. M. Sc. Jorge J. B. NAZRALA	A
Prof. M. Sc. Lucía VIGNONI	A
Prof. Dra. Alejandra B. CAMARGO	A
Prof. Ing. Agr. Alejandro D. GASCÓN	A
Prof. M. Sc. Cecilia RÉBORA	A
Prof. M. Sc. Marcelo ALBERTO	A
Ing. Agr. Gisela B. ORTIZ URIBURU	A
M. Sc. Claudia LUCERO	A
Dr. Gonzalo S. GÓMEZ TALQUENCA	A
Srta. María del Lourdes MATEY	A

----- Por lo tanto, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aceptar el despacho de la Comisión de Docencia y Concursos y en consecuencia autorizar el llamado para la provisión de UN (1) Cargo Efectivo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, en el Departamento de Economía, Política y Administración Rural, Cátedra Economía y Política Agraria, para el dictado de los espacios curriculares: "Economía y Política Agraria" de la Carrera de Ingeniería Agronómica; "Economía y Política Ambiental" y "Formulación y Evaluación de Proyectos" de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, y cumplir funciones en toda otra actividad que el Consejo Departamental disponga. -----

----- Designar a los miembros que conformarán la Comisión Asesora según se detalla a continuación:

Miembros Titulares:

- Prof. DR. Alejandro GENNARI
- Dr. Mauricio PINTO
- Prof. M. Sc. Paula EISENCHLAS

Miembros Suplentes:

- Prof. Dra. Dolores LETTELIER
- Prof. Lic. Guillermo ANDER EGG
- Prof. M. Sc. Osvaldo ROBY

4.32.- CUDAP: EXP E-CUY: 15461/2021: Secretaria Académica, Méd. Vet. Silvia Van den Bosch - Concursos especiales para Docentes Interinos CEREP Cov- Riquelme, Jésica, s/consideración de los requisitos de la convocatoria y de la Comisión Asesora propuesta.

----- Vistas las actuaciones de referencia, la Consejera Cecilia RÉBORA lee el despacho de Comisión que dice: "Visto y analizado el presente expediente esta comisión sugiere avalar el

presente llamado a Concurso especial para Docentes Interinos (CEREP Cov)." -----
----- Puesto a consideración, se procede a consignar la votación nominal:

Prof. Dra. María F. FILIPPINI	A
Prof. M. Sc. Jorge J. B. NAZRALA	A
Prof. M. Sc. Lucía VIGNONI	A
Prof. Dra. Alejandra B. CAMARGO	A
Prof. Ing. Agr. Alejandro D. GASCÓN	A
Prof. M. Sc. Cecilia RÉBORA	A
Prof. M. Sc. Marcelo ALBERTO	A
Ing. Agr. Gisela B. ORTIZ URIBURU	A
M. Sc. Claudia LUCERO	A
Dr. Gonzalo S. GÓMEZ TALQUENCA	A
Srta. María del Lourdes MATEY	A

----- Por lo tanto, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aceptar el despacho de la Comisión de Docencia y Concursos y en consecuencia autorizar el llamado para la provisión de UN (1) Cargo Efectivo de Ayudante de Primera Categoría, dedicación Simple, en el Departamento de Ciencias Enológicas y Agroalimentarias, Cátedra de Enología I, para el dictado de los espacios curriculares: "Enoquímica I y II" y "Enología I" de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura, y cumplir funciones en toda otra actividad que el Consejo Departamental disponga. ---
----- Designar a los miembros que conformarán la Comisión Asesora según se detalla a continuación:

Miembros Titulares:

- Prof. M. Sc. Jorge NAZRALA
- Prof. M. Sc. Hugo GALIOTTI
- Prof. Dra. Adriana GIMÉNEZ

Miembros Suplentes:

- Prof. M. Sc. Lucía VIGNONI
- Prof. Dr. Marcos MAZA
- Prof. M. Sc. Nora MARTINENGO

4.33.- CUDAP: EXP E-CUY: 15464/2021: Secretaria Académica, Méd. Vet. Silvia Van den Bosch - Concursos especiales para Docentes Interinos CEREP Cov- Navarro Canafoglia, Valentina s/consideración de los requisitos de la convocatoria y de la Comisión Asesora propuesta.

----- Vistas las actuaciones de referencia, la Consejera Cecilia RÉBORA lee el despacho de Comisión que dice: "Visto y analizado el presente expediente esta comisión sugiere avalar el presente llamado a Concurso especial para Docentes Interinos (CEREP Cov)." -----

----- Puesto a consideración, se procede a consignar la votación nominal:

Prof. Dra. María F. FILIPPINI	A
Prof. M. Sc. Jorge J. B. NAZRALA	A
Prof. M. Sc. Lucía VIGNONI	A
Prof. Dra. Alejandra B. CAMARGO	A
Prof. Ing. Agr. Alejandro D. GASCÓN	A

Prof. M. Sc. Cecilia RÉBORA	A
Prof. M. Sc. Marcelo ALBERTO	A
Ing. Agr. Gisela B. ORTIZ URIBURU	A
M. Sc. Claudia LUCERO	A
Dr. Gonzalo S. GÓMEZ TALQUENCA	A
Srta. María del Lourdes MATEY	A

----- Por lo tanto, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aceptar el despacho de la Comisión de Docencia y Concursos y en consecuencia autorizar el llamado para la provisión de UN (1) Cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, en el Departamento de Ingeniería Agrícola, para el dictado del espacio curricular: "Topografía Agrícola" de la Carrera de Ingeniería Agronómica, y cumplir funciones en toda otra actividad que el Consejo Departamental disponga. -----

----- Designar a los miembros que conformarán la Comisión Asesora según se detalla a continuación:

Miembros Titulares:

- Prof. Ing. Agr. Leandro MASTRANTONIO
- Prof. Mgter. Daniela CÓN SOLI
- Prof. M. Sc. Luis RODRÍGUEZ PLAZA

Miembros Suplentes:

- Prof. M. Sc. Emilio REARTE
- Prof. M. Sc. Alejandro DROVANDI
- Prof. Ing. Agr. Adriana CARETTA

b) COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO

4.34.- CUDAP: EXP E-CUY: 9555/2020: - Secretaria Académica, Méd. Vet. Silvia Van den Bosch - Eleva Proyecto de Reglamento de emisión de la certificación de "Complemento al Título de los Trayectos Formativos Electivos", s/consideración de la propuesta presentada.

----- La Consejera Lucía VIGNONI explica sobre el largo proceso del trámite que fue iniciado en 2016 y retomado en 2020 y que hoy se presenta para su consideración luego de varios debates y diversas intervenciones, también aclara que en el proyecto se presenta la metodología y requisitos que los estudiantes de la FCA deben cumplir para solicitar el "complemento al título", que lo otorga Secretaría Académica de Rectorado y que la solicitud es voluntaria. -----

----- Se trata de un proyecto propuesto por Secretaría Académica de la Universidad Nacional de Cuyo que consiste en emitir certificados de trayectos formativos extracurriculares que estudiantes desarrollan mientras transitan la carrera y que no están insertos en los planes de estudios durante el cursado. El objetivo es reconocer formalmente la participación en docencia, investigación, extensión, vinculación universitaria, internacionalización, transferencias tecnológicas e innovación en diferentes ámbitos y en gestión universitaria, intervenciones que les permiten enriquecer y fortalecer su perfil de egresado. -----

----- Luego de dar algunos detalles sobre el documento que se presenta, la Consejera VIGNONI responde consultas e intercambia opiniones favorables con los Consejeros que intervienen con sus aportes. -----

----- Puesto a consideración, se procede a consignar la votación nominal:

Prof. Dra. María F. FILIPPINI	A
Prof. M. Sc. Jorge J. B. NAZRALA	A
Prof. M. Sc. Lucía VIGNONI	A
Prof. Dra. Alejandra B. CAMARGO	A



Prof. Ing. Agr. Alejandro D. GASCÓN	A
Prof. M. Sc. Cecilia RÉBORA	A
Prof. M. Sc. Marcelo ALBERTO	A
Ing. Agr. Gisela B. ORTIZ URIBURU	A
M. Sc. Claudia LUCERO	A
Dr. Gonzalo S. GÓMEZ TALQUENCA	A
Srta. María del Lourdes MATEY	A

----- Por lo tanto, el Consejo Directivo **ORDENA** por unanimidad, aprobar el Reglamento de Emisión de la Certificación de "Complemento al Título de los Trayectos Formativos Electivos" para aquellos egresados/as de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNCUYO, que así lo soliciten. ----

----- Siendo las DIEZ CINCUENTA (10:50) y no habiendo otro asunto por tratar, se da por finalizada la sesión. -----

----- La presente acta aprobada será reproducida con idéntico número y fecha y será firmada oportunamente por los miembros del Consejo Directivo presentes en la sesión cuando la misma sea emitida en formato papel al finalizar la situación de emergencia y se reinicien normalmente las actividades administrativas presenciales. -----